



MUJERES MALTRATADAS: ¿VÍCTIMAS O SUJETOS?

Ángela María Jaramillo Burgos.
Medellín: Departamento de Psicoanálisis,
Universidad de Antioquia, 2013

Tengo la fortuna de conocer la investigación que dio origen al texto que hoy tenemos en las manos, de haber nutrido desde sus hallazgos preliminares el trabajo que en docencia e investigación he venido desarrollando hace tiempo en la Universidad de Antioquia, y por ello me referiré a varios de los aspectos que lo hacen ampliamente recomendable como texto de consulta y de formación para pregrado y posgrado en el área de ciencias sociales, de la salud y disciplinas relacionadas con el bienestar y la comprensión del sujeto, de la familia y la sociedad.

La pregunta base para esta investigación, ¿Cuáles son los resortes psíquicos eficaces en el consentimiento de algunas mujeres al maltrato de la pareja?, pone el acento en una de las áreas de trabajo de la autora, como es la dimensión subjetiva implicada en la violencia conyugal; años de escucha atenta y el apoyo permanente del estudio y el análisis de la misma desde la teoría psicoanalítica, particularmente de los desarrollos de Sigmund Freud, Jacques Lacan y Jacques-Alain Miller, completan los ingredientes básicos del texto que tenemos hoy aquí. Con un plus adicional, el logro de llevar a cabo el trabajo terapéutico con un grupo importante de mujeres en la ciudad y por un lapso de tiempo considerable, lo cual redundará en el ejercicio de análisis y formalización de los datos obtenidos en el trabajo cotidiano de escucha y conversación con mujeres golpeadas o maltratadas por la pareja, que presentan particulares dificultades para abandonar dichas relaciones.

La vocación praxiológica del ejercicio que nos propone la autora, la escucha atenta, el análisis y la orientación conceptual de los autores revisados son algunos de los aportes más contundentes para sus lectores. Estas cualidades hacen de dicho ejercicio una herramienta de trabajo pedagógico y profesional ineludible, particularmente valiosa para funcionarios públicos, terapeutas, orientadores familiares, trabajadoras y trabajadores sociales, profesionales del derecho, la psicología, la psiquiatría, la enfermería, la antropología, la sociología, la salud pública y la política social, entre otros, que verán en su desarrollo elementos para alimentar su formación y disposición alrededor del tema.

El trabajo con los grupos de mujeres afectadas, que permite a la autora develar la implicación del sujeto en aquellas situaciones de las que extrae como beneficio el malestar y el displacer y su relación con la manera en la cual el discurso social incide en la estructuración subjetiva, particularmente en aspectos enlazados con la violencia conyugal, se complementa con otro, aquel trabajo directo con funcionarios encargados de recibir y tramitar quejas y denuncias efectuadas en torno a esta problemática. Elegir este camino permite la construcción de un saber que tiene su punto de partida en la experiencia singular de cada asistente, dando lugar a la palabra del otro, relevando su sentir y pensar, para permitir al final una elaboración más completa y articulada suscitada por el reto de comprender y entender las complejidades de la violencia conyugal más allá de la certeza de su aumento sistemático en la ciudad.

Aprender en el proceso la importancia de suprimir los prejuicios, ideales e imaginarios; contenerse y elaborar conscientemente el hecho de no emitir juicios o valoraciones referidos a lo expresado por las

mujeres, generó en el proceso asumido por la autora con acertada determinación, el surgimiento de una palabra cada vez más centrada en la singularidad de cada una de las mujeres participantes a quienes se asumió como sujetos que sufrían y de quienes se buscaba desentrañar su posición en las situaciones de violencia vividas en el contexto de la relación de pareja.

De otra parte, el trabajo efectuado con los funcionarios para explorar las dificultades institucionales, legales y personales que operan como impedimentos para la intervención y escucha de los casos de violencia conyugal e intrafamiliar, completa el contexto de análisis y reflexión necesarios conducentes a las respuestas de la pregunta inicialmente formulada por la autora.

La posibilidad de evidenciar en las mujeres los elementos subjetivos implicados en el estatuto de víctima, sostenido por ellas, se da luego de interrogar los motivos que las hacen permanecer en relaciones de pareja violentas.

La sistemática organización de las conversaciones con las mujeres y los funcionarios constituyó la fuente primaria de la investigación que dio origen al presente texto; los documentos registran los dichos y testimonios de las mujeres y funcionarios participantes obtenidos por medios como, por ejemplo, guías individuales en las cuales se les solicitaba responder cuestiones concernientes a la problemática que nos ocupaba. Con estos elementos se logró trascender a la comprensión de dimensiones como el amor; los efectos de la socialización; la poca valoración de sí mismas; la dependencia económica y afectiva con respecto a la pareja y la preocupación de dejar a los hijos sin el padre.

Los autores abordados como referentes teóricos, Sigmund Freud, Jacques Lacan y Jacques-Alain Miller —desde los cuales fue posible analizar e interpretar lo develado por mujeres y funcionarios—, orientaron el desentrañamiento de los resortes subjetivos que subyacen a los elementos comunes señalados, con ello se busca develar la lógica del fenómeno, sirviéndose de un cuerpo conceptual específico, en este caso, el psicoanálisis. La elección del psicoanálisis obedeció a las particularidades del problema propuesto como objeto de la investigación, además de constituirse en la fundamentación disciplinar de la autora.

El hecho de que las mismas mujeres no hagan uso de las herramientas legales y sociales que se han implementado y paradójicamente multiplicado para erradicar situaciones como la violencia conyugal, refuerza la necesidad de abordar las dificultades que les impiden acceder a la transformación de su problemática por las vías legales y sociales. Las estadísticas son elocuentes: las mujeres desisten de la denuncia pese a que cada vez son más las que han sido golpeadas, de allí que se requiera hacer preguntas como las de la autora, que develen su trasfondo y ayuden a su comprensión. ¿Por qué muchas mujeres no pueden hacer uso de las herramientas sociales y legales que les permitirían poner fin o limitar la situación de violencia conyugal?

La respuesta a este interrogante motivó en la autora la indagación por las formas en que las mujeres no están fijadas a un hombre en particular, sino a un modo de relación estructurada con él, modo de relación en la que un displacer está garantizado y cuya modalidad y especificidad tienen que ver con el ser golpeada o maltratada. Por esa razón se remite a una cuestión aún más precisa, ¿cuál es la fuente de ese displacer? La respuesta a esta pregunta supone que es indispensable indagar aquello que ha actuado en calidad de trauma, punto de partida de la fijación de un goce.

La exploración realizada por la autora de los mandatos culturales y sociales que acompañaron las vidas de las mujeres analizadas enriquece el panorama que el texto ofrece alrededor de sus principales interrogantes; este ejercicio permite dilucidar el efecto de la culpa y la forma como se produce el posicionamiento de estas mujeres que asumen ser golpeadas como un costo inevitable para poder contar con la presencia de un hombre que les proporciona, por la vía del amor, un significante, una solución al enigma que supone ser mujer. El imperativo que constituye la palabra de las madres para estas mujeres, que les transmitieron desde niñas una versión de lo que significa ser mujer, deviene en una posición en la que el sufrimiento es un elemento infaltable que se constituye, a su vez, en un referente permanente en diversos aspectos de la vida de muchas mujeres. Importante aporte el del recorrido del texto al indicar

que el punto de repetición presente en la relación con la pareja, se instituye alrededor de la agresividad que la hija recibió de la madre durante su crianza.

El desamor de la madre, el maltrato y la hostilidad hacia la hija produjeron en estas mujeres efectos semejantes a los derivados de una vivencia traumática, con lo que se constituyó en el punto de partida de una fijación de goce que, al parecer, da lugar a la repetición de dicho goce en la relación de pareja. Un hallazgo relevante del estudio juiciosamente desarrollado por la autora en este sentido se encuentra en el discurso mismo de las mujeres golpeadas o maltratadas por su pareja, y es el hecho de haber recibido de la madre unos ideales y un deber ser en la esfera de la feminidad, atravesados por el sufrimiento y el sacrificio. Por ello la madre, mediante la transmisión de ideales y funciones inscritos en una versión de la feminidad, propone a la hija una posición que se caracteriza por el sufrimiento.

En efecto, las mujeres analizadas dan cuenta de una madre cuya posición, en la relación de pareja, se caracteriza por el silencio, la resignación y la sexualidad como obligación. A su vez, el padre transmite en sus comportamientos hacia la madre una versión del lugar en el que tiene a la mujer, es decir, una versión que da cuenta de lo que para él significa una mujer, versión en que la degrada al colocarla en una posición de silencio y maltrato, y a la que además le es infiel.

La adecuación de las mujeres a la situación de maltrato, condición que implica golpear y maltratar, y que además favorece la constatación de no ser amadas —posición que obtuvieron durante su crianza con la madre—, muestra cómo gozan estas mujeres no siendo amadas y cómo para ello se sirven de relaciones de pareja violentas. Es casi automática la aparición de la palabra materna referida a los ideales cuando las mujeres hablan de sus dificultades para tomar la decisión de separarse de un hombre que las golpea o maltrata. Otro importante hallazgo del análisis que realiza la autora en el texto que vale la pena resaltar.

Las mujeres se adhieren a los mandatos maternos en un intento más por complacerlas, por constituirse en personas valiosas y dignas del amor materno, lo que tampoco consiguen pues cada vez es mayor la exigencia de sufrimiento y menos el respeto y consideración recibidos de la madre.

Esto supone que ser golpeada o maltratada por la pareja obedece, en última instancia, a la repetición de un goce, el cual, según lo que mostró la investigación, se deriva de un trauma. Aquello que se hace objeto de repetición en la relación de pareja que establecen estas mujeres es una modalidad de goce que tuvo en la relación con la madre la ocasión de su emergencia y consolidación. La madre le transmite un deber ser y unos ideales cuyo cumplimiento se constituyen en ocasión de sufrimiento.

De la lectura del texto, sin duda, podrán derivarse nuevas y más profundas preguntas; el mérito del trabajo es la síntesis del esfuerzo de años de escucha atenta, de cuestionamientos que llevaron a la revisión teórico conceptual de hallazgos parciales con los cuales se nutrió el trabajo realizado con estas mujeres y que condujo, por un lado, a las reflexiones que tenemos hoy aquí, pero sobre todo al hecho de hacer posible que muchas de las mujeres atendidas devinieran de víctimas a sujetos de derecho, fin último del trabajo profesional con ellas y de los esfuerzos institucionales, de la política pública y de los fines de una sociedad que entienda que la construcción de un estado social de derecho implica también la comprensión del entramado desde el cual están constituidos los sujetos que lo componen.

Sara Yaneth Fernández Moreno
Profesora asociada, Universidad de Antioquia
Académica y activista